ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

Puerto López (Meta), 16 de enero de 2026

Señor
JUAN GABRIEL DUARTE PEREA
Gerente
ESPUERTO S.A. E.S.P.
E.S.P.

REFERENCIA: **CONTRATACIÓN DIRECTA**

OBJETO: **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LA REVISIÓN, ELABORACIÓN, PROYECCIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS DEL ÁREA OPERATIVA, A CARGO DE LA SUBGERENCIA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ – ESPUERTO S.A. E.S.P.**

ASUNTO: **INFORME DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTA**

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 2.3 del Capítulo II del Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P., el comité evaluador, conformado por la parte Técnica, Financiera y Jurídica de la Empresa, para el cual fuimos designados, procedemos a presentar el informe de revisión y resultados de la invitación de la referencia, teniendo cuenta los siguientes:

1. Antecedentes:

El 14 de enero de 2026 se elaboró y firmó el estudio previo (necesidad, conveniencia y oportunidad) para contratar CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LA REVISIÓN, ELABORACIÓN, PROYECCIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS DEL ÁREA OPERATIVA, A CARGO DE LA SUBGERENCIA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ – ESPUERTO S.A. E.S.P", tal como se detalla en el objeto de la invitación y estudios previos.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Mabel Julieth Umaña González – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos Navarro – Subgerente Operativo	Sayda Liliana Figueroa Rojas– Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial.

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

El 14 de enero de 2026 se obtuvo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00017 por valor de VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($22.292.880,00), vigencia 2026.

Por tanto, se trata de un proceso de Contratación Directa, según lo preceptuado en el numeral 3.4.1 del Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P., y el 14 de enero del 2026 se envió la invitación al posible Oferente, con fecha límite para el día 15 de enero a las 06:00 pm.

2. Participación:

DANIELA JURADO PARRA presentó propuesta económica y demás documentos solicitados en la invitación el día 15 de enero de 2026 a las 11:30 am. Presentándola a tiempo.

3. Verificación de Requisitos:

Se revisó y verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos para las personas naturales, así mismo, se verificó las características y especificaciones técnicas dadas por el Oferente del bien a adquirir, así como el análisis financiero realizado, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P. y lo contenido en los Estudios Previos y en la Invitación del presente proceso de selección, por ende, una vez realizada la respectiva revisión de las condiciones jurídicas y técnicas, la oferente DANIELA JURADO PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.951.856 de Villavicencio (Meta), cumple con los requisitos estipulados en el Estudio Previo.

4. Conclusiones:

El comité evaluador designado para realizar la revisión y evaluación de la propuesta y cuyo objeto consiste en CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LA REVISIÓN, ELABORACIÓN, PROYECCIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS DEL ÁREA OPERATIVA, A CARGO DE LA SUBGERENCIA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ – ESPUERTO S.A. E.S.P.", procede a efectuar la correspondiente Evaluación, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de ESPUERTO S.A. E.S.P. y lo contenido en los Estudios Previos y en la Invitación del presente proceso de selección. Al tenor de lo dispuesto por las normas citadas.

En virtud de lo anterior, podemos evidenciar que en la relación que se hace claramente se demuestra que la Oferente DANIELA JURADO PARRA cumple con todos los requisitos y condiciones establecidos en los Estudios Previos y en las invitaciones entregadas.

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Mabel Julieth Umaña González – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos Navarro – Subgerente Operativo	Sayda Liliana Figueroa Rojas– Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial.

ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN COMITÉ EVALUADOR

5. Recomendaciones:

La comisión evaluadora después de realizar un análisis detallado de la documentación presentada por parte del Oferente, en el marco del objeto CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL PARA APOYAR LA REVISIÓN, ELABORACIÓN, PROYECCIÓN Y CONCEPTOS TÉCNICOS DEL ÁREA OPERATIVA, A CARGO DE LA SUBGERENCIA OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO LÓPEZ – ESPUERTO S.A. E.S.P.", por medio del presente, se recomienda la contratación con la Oferente DANIELA JURADO PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.951.856, que cumple con todas las condiciones requeridas en el Estudio Previo.

6. Anexos:

Hace parte del presente informe, para que sirvan de pruebas, la propuesta presentada junto con sus documentos del Oferente DANIELA JURADO PARRA.

Atentamente,

Comité Evaluador, conformado por:

SAYDA LILIANA FIGUEROA ROJAS
Subgerente Financiera, Administrativa y Comercial
ESPUERTO S.A. E.S.P.

ROBERT ESNEYDER CAMPOS NAVARRO
Subgerente Operativo
ESPUERTO S.A. E.S.P.

MABEL JULIETH UMAÑA GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
ESPUERTO S.A. E.S.P

ELABORÓ	REVISÓ	REVISÓ
Mabel Julieth Umaña González – Jefe Oficina Asesora Jurídica	Robert Esneyder Campos Navarro – Subgerente Operativo	Sayda Liliana Figueroa Rojas– Subgerente Administrativa, Financiera y Comercial.